



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO VEINTISIETE (27º) CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 10 No. 14-33 PISO 9º. Tel. 341 35 08

10 OCT. 2020

Bogotá D. C.,

Ejecutivo: 2015-0592

escrito que antecede junto con sus anexos, allegados por el Auxiliar de la Justicia designado en el presente asunto, obre en autos y téngase en cuenta para los efectos legales a que haya lugar.

Teniendo en cuenta lo manifestado por el Ingeniero Jairo Hernán Ospina Mora, y a efecto de que pueda hacer entrega de la documentación en físico aludida, a través de la secretaria del juzgado asígnesele cita para lo correspondiente.

Verificado lo anterior, se continuará con el trámite que corresponda.

NOTIFÍQUESE y CÚMPLASE,

JOSÉ LUIS DE LA HOZ LEAL

Juez

